

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Tres especies de caracol entran en la categoría de especie protegida

Gibraltar, 11 de abril de 2025

El Gobierno ha revisado recientemente la lista de especies protegidas por la Ley de Protección de la Naturaleza para incluir tres especies de caracol.

La decisión se ha tomado tras un proyecto de investigación del Doctor Álex Menez, Oficial Superior Científico y de Conservación, y miembro honorario del Museo Nacional de Gibraltar, además de investigador asociado superior y miembro del Grupo de Investigación en Ecología de Campo, de la Universidad de Gibraltar. Álex lleva muchos años estudiando los moluscos y su investigación ha incluido la cría en cautividad de moluscos terrestres. [Según sus conclusiones,] Algunas especies de caracoles y babosas han decrecido en las últimas décadas y algunas tienen distribuciones geográficas pequeñas, lo que aumenta potencialmente el riesgo de disminución de su abundancia.

El proyecto ofrece la posibilidad de liberar ejemplares juveniles, subadultos y adultos criados en cautividad en los sitios donde se recogieron los adultos originales. Con este enfoque, posiblemente, los individuos liberados en hábitats conocidos de la especie tendrán un mayor éxito.

La Ley de Protección de la Naturaleza de 1991 protege a más de la mitad de los moluscos terrestres de Gibraltar, incluidas, por supuesto, las especies endémicas. Junto con la autorización formal del proyecto, ahora necesaria al estar las especies incluidas en el listado, se incluyeron estos otros tres caracoles en el Anexo 1:

- *Papillifera papillaris*, introducida hace muchos años y registrada por primera vez en el sur de la península ibérica en Gibraltar, es rara y solo se ha encontrado en dos localizaciones en Gibraltar.
- *Pseudotachea litturata* fue abundante en el pasado, sobre todo en los los Mediterranean Steps, pero su población ha disminuido considerablemente en las últimas décadas.
- *Rossmassleria scherzeri*, un endemismo de Gibraltar conocido desde 1867, con distribución restringida, también se incluyó en el Anexo 3, que ofrece un mayor nivel de protección.

El proyecto de cría en cautividad, junto con las especies incorporadas a la Ley de Protección de la Naturaleza, contribuirá a la conservación de la fauna de Gibraltar.

El Ministro de Medio Ambiente, John Cortés, declaró:

“Aunque se trata de especies pequeñas, que algunos pueden considerar insignificantes, son raras y una de ellas no se encuentra en ningún otro lugar de la Tierra. Tenemos la obligación de proteger y mejorar nuestra biodiversidad, especialmente en lo relativo a las especies exclusivas de Gibraltar. El paso legal es el más fácil. Esperamos que la difícil y especializada labor de conservación del Doctor Menez garantice su supervivencia”.

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 270/2025

Date: 11th April 2025

New Taxis Regulations

The Ministry of Transport is excited to announce the publication of the new Taxis (City Service, Cruise Terminal and Airport Service) Regulations.

The new regulations will provide for a dedicated Airport Service to be provided by the Gibraltar Taxi Service. A minimum of five cars clearly marked as Taxis or Gibraltar Airport Service will provide this service from time of arrival of each plane for at least 90 minutes thereafter. Failure to provide such a service will result in the GTA being issued with a fine of up to £400 for each arrival not serviced as per law.

As Gibraltar continues to grow into a bigger and better tourist destination along with being a thriving International business hub, the need for reliable transport options has never been greater. These further improvements will go a long way to achieving the level expected by both local residents and visitors to Gibraltar.

The Minister for Transport Prof John Cortes “We continue to work closely with the GTA to continue to improve the taxi service for residents and visitors alike and I am grateful to them for their continuing positive engagement”.